



# GOBIERNO REGIONAL APURIMAC

## GERENCIA GENERAL



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 083 2013-GR.APURIMAC/GG

Abancay, 12 JUL. 2013

**VISTO:**

La Resolución Ejecutiva Regional N° 030-2012-GR.APURIMAC/PR; Informe N° 462-2013-GRAP/07.04

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Acuerdo Del Consejo Regional N° 045-2012-GR.APURIMAC/CR de fecha 28 de Diciembre del 2012, se ha aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del ejercicio Presupuestal 2013 del Pliego 442 del Gobierno Regional de Apurímac, a nivel de ingresos y egresos, que en anexo forman parte integrante de la citada Resolución Ejecutiva Regional, la misma que está a disposición de los Interesados en la Oficina de Abastecimiento, Patrimonio y Margesí de Bienes del Gobierno Regional de Apurímac;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 030-2013-GR.APURIMAC/PR se aprueba el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Apurímac para el ejercicio Fiscal 2013.

Con Informe N° 462-2013-GRAP/07.04, la Directora de la Oficina de Abastecimiento, Patrimonio y Margesí de Bienes solicita la Modificación del Plan Anual de la Entidad, por haberse recepcionado requerimientos de las diferentes Unidades Orgánicas usuarias para la atención de sus necesidades. En tal sentido solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones por Inclusión, Exclusión y Reprogramación de aquellos procesos que se describen en versión 11 (anexo 01 y 02);

Que, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por decreto Supremo N°184-2008-EF, Artículo 9.- *Modificación del Plan Anual de Contrataciones.- "El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección. La aprobación y difusión de las modificaciones se hará en la forma prevista en el artículo anterior..."*

Que, estando a las disposiciones contenidas en la citada Norma Legal en el párrafo precedente, el que establece que el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales; cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección, así mismo toda modificación se hará en forma prescrita por el Reglamento y la Ley de Contrataciones del Estado, y esta modificación al Plan Anual de Contrataciones para el Año Fiscal 2013 y en estricto cumplimiento del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Artículo 8.- Aprobación del Plan Anual de Contrataciones, el Plan Anual de Contrataciones será aprobado por el Titular de la Entidad dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional y publicado por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado...;



# GOBIERNO REGIONAL APURIMAC

## GERENCIA GENERAL

083



Que, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Legislativo N° 1017 y su Reglamento aprobado por D.S. N° 184-2008-EF, modificado por D.S. 021-2009-EF y D.S. 138-2012-EF así como en la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales sus modificatorias y con la integración de facultades delegadas por Resolución Ejecutiva Regional N° 012-2013-GR.APURIMAC/PR de fecha 25 de enero del 2012.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Aprobar la **Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Apurímac ejercicio presupuestal 2013, por Inclusión, Exclusión y Reprogramación** conforme se detalla en el anexo 01, y 02 versión 11 que forma parte de la presente Resolución.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Disponer que la Oficina de Abastecimiento, Patrimonio y Margesi de Bienes, publique la Modificación del Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2013, en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado-SEACE, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la aprobación del mismo, conforme a lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.

**ARTICULO TERCERO.-** Disponer a la Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, publique en la página Web la modificación del Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2013 del Gobierno Regional de Apurímac.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**



MED. JOSE LIZARRAGA TRUJILLO  
GERENTE GENERAL REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC



A.A.M  
OAPyMB.

## INCLUSION DE PROCESOS EN EL PAC 2012

N°	TP	TO	Objeto	TM	V Ref	Convocatoria
1	ADS	1	ADQUISICION DE LADRILLO DE PARED TIPO KING KONG DE 9CM X 12CM X 24CM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NIVEL SECUNDARIO DE SAYWITE - PROVINCIA DE ABANCAY - REGION APURIMAC"	S/.	102,700.00	JULIO
2	ADS	5	ADQUISICION DE TEJA ANDI NA PARA EL PROYECTO CAMBIO DE REFACCION DE COBERTURA DE CATEDRAL DE ABANCAY	S/.	45,675.00	AGOSTO
3	ADS	5	ALQUILER DE CAMIONETA META: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	S/.	63,175.00	AGOSTO
4	ADS	1	ADQUISICION DE GRUPO ELECTROGENO 50 KW, TRIFASICO 380V. 60 HZ, 3800 M.S.N.M PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD ANTABAMBA MICRO RED ANTABAMBA DIRESA"	S/.		
5	ADS	1	ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND POR 42.5 KG/ PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA IE SECUNDARIA DEL CENTRO POBLADO QUISAPATA DE LA PROVINCIA DE ABANCAY"	S/.	80,721.00	AGOSTO
6	LP	3	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO UCAMAYO DE LOS DISTRITOS DE TUMAYHUARACA Y HUAYANA, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS-APURIMAC	S/.	8,191,742.00	AGOSTO
7	LP	3	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION EN LOS SECTORES DE SAN JUAN DE DIOS, TRANCAPATA Y BACAS EN LA COMUNIDAD DE LUIS DE LA PUENTE UCEDA DISTRITO DE CURAHUASI-ABANCAY-APURIMAC	S/.	8,699,711.00	AGOSTO
8	LP	3	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LAS COMUNIDADES DE SAPALURA, HUARUNA, PICUYLLA, OCCOHUINAYOCC, CUPIRA Y SAPALURA II, DISTRITO DE CHACOCHÉ	S/.	2,913,199.50	AGOSTO
9	LP	3	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO FAPALLOPUNKO, LIMANCHO-CRUZPATA Y KALLATQUI, DEL DISTRITO DE MARISCAL GAMARRA, PROVINCIA DE GRAU-APURIMAC	S/.	3,207,268.00	AGOSTO
10	ADP	3	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA CON RIEGO TECNIFICADO EN LOS SECTORES DE MUTCA, KUÑI Y SAUCEYOC EN LA COMUNIDAD DE CHAPIMARCA, DISTRITO DE CHAPIMARCA-AYMARAES-APURIMAC	S/.	1,330,258.00	AGOSTO
11	LP	3	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION EN LAS COMUNIDADES DE PITUHUANCA, UTAparo, LLAUQUI Y KAUTIA, DISTRITO DE GAMARRA, PROVINCIA DE GRAU-APURIMAC	S/.	3,735,157.00	AGOSTO
12	LP	3	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO RUMICHACA-CCASANCCA-CAPILLAYOC, DISTRITO DE CURASCO - PROVINCIA DE GRAU - APURIMAC	S/.	3,080,166.57	AGOSTO

Numero correlativo

Dependencia (Siglas)

Tipo de Proceso (LP, CP, ADP, ADS, AMC)

Tipo de Objeto (1=Bien, 3=Obras, 4=Consultoría de Obras, 6=Servicios en General, 7=Arrendamiento de Bienes, 8=Seguros)

Descripción de objeto

Tipo de Moneda (1=Soles, 2=Dólares)

Valor Referencial

Parte del Valor Referencial a ejecutar el 2010

Parte del Valor Referencial a ejecutar el 2011

Fecha tentativa de convocatoria

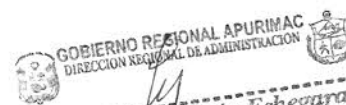
Fecha de inicio de atención

Fecha de fin de atención

Síntesis de especificaciones técnicas



*C.P. Daniel Ivanibar Molina*  
JEFE DE UNIDAD DE ADQUISICIONES



*C.P. Lourdes León Echegaray*  
Directora de la Oficina de Abastecimiento  
Patrimonio y Margesi de Bienes

FORMATO DE EXCLUSION DE PROCESOS DEL PAC 2013

083

Dependencia: GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

Fecha: 16/04/2013

N	N° Ref PAC	TP	Objeto	TM	Vref	Sint. Esp. Téc.	MesCv	Motivo
1	141	ADS	AGREGADOS PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA IE. NP 54461 VIRGEN DEL CARMEN SAYWITE	1	55,400.00		JULIO	PASA A SER AMC
2	144	AMC	LADRILLO P/TECHO DE 15X30X30 CM 8 HCOS PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA IE. NP 54461 VIRGEN DEL CARMEN SAYWITE	1	14,500.00		JULIO	SE CONVOCO UNA ADS POR ITEM


**GOBIERNO REGIONAL APURIMAC**  
 OFICINA DE ABASTECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y MANEJO DE BIENES  
  
**CPC Anabel Zambrano Molina**  
 JEFE DE UNIDAD DE ADQUISICIONES  
 Unidad de Adquisiciones


**GOBIERNO REGIONAL APURIMAC**  
 DIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACION  
  
**CPC Lourdes León Echegaray**  
 Responsable de Logística  
 Dirección de Abastecimiento y Logística